

Tus datos personales son toda la información que te identifica, dicen quién eres; qué cosas te gustan, cuáles son tus capacidades, habilidades, con quién te relacionas, cuáles son tus preferencias; además, revelan información financiera y sobre tu patrimonio, es decir, dicen todo sobre tu persona.

La protección de datos personales es un derecho fundamental que te da el poder de controlar su información personal.

Con este derecho:

- Tú decides quién compartes tus datos
- Para qué dejas que los utilicen terceros
- Puedes exigir que se traten de forma adecuada

Para proteger los datos personales la **Constitución Política**, en su **artículo 16**, otorga a sus dueños el derecho a **acceder, rectificar y cancelar** su información personal en posesión de terceros, así como a **oponerse** a su uso.

A estos se les conoce como **derechos**



• **Acceder** a tus datos en posesión de particulares o autoridades.



• **Rectificar** tu información cuando sea inexacta o incorrecta



• **Cancelar** su uso cuando resulten inadecuados, innecesarios o irrelevantes para la autoridad o particular que los tenga.



• **Oponerte** a que se traten tus datos personales.

Recuerda....

El mal manejo de tus datos personales puede poner en riesgo tu seguridad, propiciando delitos como:

El robo de identidad que se produce cuando una persona adquiere, transfiere, posee o utiliza tus datos personales sin tu autorización.

Violación a la confidencialidad, cuando las empresas no cumplen con el deber de proteger tus datos personales.

O cuando estas transfieren de tus datos a terceros sin comunicar el aviso de privacidad.

La protección de tus datos personales es un **Derecho**

¡No los dejes al alcance de todos!

En México el **Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)** es el encargado de garantizar la protección de tus datos personales.

¡Infórmate!

